EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO XXXIII

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado.

Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 9 de Febrero de 1895

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis.

Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 3.247.

TRASPASO

DEL ACREDITADO COMERCIO

de Eduarda G. Carrillo y hermanas

LA PROTECCION AGRARIA

Es base fundamental de las peticiones del proteccionismo agrario, en común con el proteccionismo general; la imposibilidad de que las clases menesterosas, que derivan sus medios de subsistencia del trabajo manual exclusivamente, vivan, si las supuestas fuentes de donde aquel trabajo emana se cegasen ó se entorpeciesen, por la competencia que los productos exóticas pueden hacer á los nacionales en el mercado consumidor, hasta el punto que llegará el caso de que toda demanda de trabajo manual, dentro de la Nación, cesase.

Por otra parte, los mismos que se han erigido en defensores de los intereses de las clases menesterosas, persiguiendo, màs que el bienestar de éstas, el sugo propio, por la conquista que, con los votos de esas clases, logran en las esferas de la política, ponderan sin tasa la falta de equidad con que se reparten entre capitalistas y obreros manuales los productos del capital y del trabajo, suponiendo que los primeros resultan en aquel reparto beneficiados con exceso.

Sin analizar ahora si tal reparto es ó no equitativo, ni si podria serlo más ó menos cuando la ley positiva en él interviniese en forma más directa que al presente, conviene hacer notar la incongruencia existente entre el medio propuesto para evitar ó atenuar el mal lamentado, y las consecuencias que su aplicación originaría, por lo que á protección agraria más principalmente se refiere.

Trátase ó se aspira á proteger la agricultura por medio de imposición de derechos arancelarios sobre los cereales queimpidan en absoluto su importación; es decir, de establecer derechos virtualmente prohibitivos; merced á los cuales se espera conseguir una elevación en los precios de los trigos que permita su producción en España, producción que, según nuestros agricultores, es hoy imposible.

Aceptemos que la producción sea, en realidad, imposible, por no resultar remuneradora, como ellos lo suponen. Supongamos que, no reformándose el arancel en el sentido pretendido, los actuales poseedores de la tierra abandonan su cultivo; y discurramos sobre lo que, abandonado el cultivo, sucedería inmediata y mediatamente, por lo que concierne á la clase trabajadora y á la propietaria.

Fuerza es para este análisis tener presente que además de estas dos clases existe en España en general, y en particular en las provincias donde el elemento agricola predomina, una tercera clase, la cual, efecto de la constitución de la propiedad en nuestra pátria, ni es exclusivamente propietaria ni exclusivamente trabajadora, porque trabaja á jornal por excepción, y á la vez, la importancia de sus propiedades no es la bastante para que pueda vivir tan solo de la renta sin necesidad de emplear su trabajo personal en el cultivo de la tierra que posee. Esta clase mixta, demasiado pobre para considerarla propietaria en la acepción que á la palabra suele darse, demasiado rica para considerarla trabajadora manual únicamente, es quizá màs numerosa que las otras dos sumadas en las provincias agrícolas. La generalidad de ella recoge en años abundantes, grano—no siempre trigo puro—en cantidad suficiente para comer, sembrar, pagar—en la espécie recolectada, no en dinero,—médico, veterinario, botica, herrero, carretero, hasta al maestro de escuela y al barbero; con frecuencia los servicios eclesiásticos, etc.; de manera que como no tiene grano sobrante que trocar por dinero, la suma mayor ó menor de este, que por cantidad determinada de aquel se dé ó se reciba, apenas le importa.

Sin embargo, si el año es tan excesivamente abundante en producción que le permite vender algo, como lo que vende es lo que cobró después de cubiertas todas las atenciones ordinarias, y como, para que así suceda, es menester una abundancia muy considerable, tócale siempre vender á bajo precio, y su mejora de situación apenas la percibe. Por contra, si el año, en vez de abundante, viene escaso, vése forzado á comprar, para cubrir el déficit, lo que sus tierras no han producido, ó perece; y es claro entonces ha de pagarlo á precio tanto más elevado, cuanto más contribuyan á aumentar aquél los obstáculos artificiales que á los naturales se hayan agregado para elevarlo.

De este modo, esta clase mixta participa en proporción mínima de las ventajas, y en proporción máxima de todos los inconvenientes positivos del precio elevado. A ella, por lo tanto, le es, más que indiferente, perjudicial la elevación de precios por el artificio arancelario engendrada.

La clase puramente propietaria dice: "Si no puedo cultivar porque el precio no es remunerador, pereceré, y detrás de mí perecerá el obrero, á quien no daré trabajo.

¡Protégeme tú, Estado omnipotente, evita nuestra común ruina!„

No es posible determinar "á priori„ si la clase propietaria de la tierra perecería ó no pereceria—en su calidad de propietario, se entiende—si se viese obligada á desistir del cultivo de la tierra que posee. Es de presumir que no pereceria, y por cuanto se refiere á la clase obrera, puede asegurarse no solo que no perecería, sinó que mejoraría de posición, aumentando su bienestar en consecuencia del abaratamiento de los productos, que le permitirian obtener con menor esfuerzo las mismas satisfacciones que al presente, ó con un esfuerzo igual, número mayor de satisfacciones.

Los propietarios más poderosos, los que cuentan con otros medios de vida, se resistirían á someterse inmediatamente al nuevo régimen que se crease; pero contados serían, si acaso habia alguno, los que renunciasen para siempre á aceptarlo, condenándose á privación perpétua del disfrute de un producto menor porque no les era dable conseguir otro mayor.

Los menos pudientes, aquellos á quienes no es posible prescindir del producto inmediato de la tierra que poseen para vivir, y que hoy subsisten de la renta, descenderían á la clase inferior, y trabajando por sí mismos, sumando trabajo y renta, continuarian viviendo. Habrian perdido bienestar, es cierto; pero ni la comunidad tiene obligación moral de procurar el bienestar económico de nadie, ni puede procurar el de unos más que sacrificando á otros.

Al disminuir el producto de la tierra reducido á metálico, forzosamente habria de disminuir el precio en ese mismo metálico necesario para adquirir la tierra; y así muchos dueños de pequeñas sumas para quienes ahora la adquisición de propiedad rústica es imposible, la podrian adquirir. El hecho de aumentar el número de propietarios, mermando el de proletarios, seria factor importantísimo para adelantar hácia el ideal de mejorar las condiciones del trabajo, por vías naturales y sólidas por consecuencia; y si sobrevenía algun perjuicio inmediato, perjuicio propio de todo cambio de régimen, las consecuencias mediatas no podrian menos de ser altamente favorables para el bienestar general.

Si se arguye que, dejando el cultivo de la tierra de ser remunerador, nadie la comprarla ni cara ni barata, y que la hipótesis expuesta cae por la base, contestaré si tal sucede será porque los españoles pueden proporcionarse los cereales en la cantidad que necesitan, con más ventaja, produciendo otro artículo, no importa cual, que dar en cambio de ellos, que no obteniéndolos por producción directa y, en tal caso, nada habria perdido el interés general.

No es menester precisar qué artículo podria producirse con menor esfuerzo que los cereales, para obtener éstos en cambio de aquel. Basta saber que, mientras haya tierra que cultivar, se cultivará siempre; que hacerlo sea menos costoso que procurarse otro producto industrial, minero, artístico, ó lo que quiera que sea, con el cual obtener por vía de cambio lo que por la de producción directa dejase de obtenerse.

Pero los que se creen perjudicados son los grandes propietarios: no se atreven à sostener sus pretensiones sin rebozo, quieren disimularlas con el interés de los menesterosos, y conviene poner estas oscuridades en claro para que se juzgue con el posible conocimiento de causa.

P. Pastor y Ojero.

NO MAS GUERRA A LAS AVES

Durante las últimas nevadas ha sido tan considerable la mortandad que hubo no solo en pàjaros, sinó tambien en perdices, palomas torcaces y otras aves, que probablemente pasarán dos ó tres años sin que vuelvan á la abundancia que hace poco había.

Y no se crea que las trampas y la caza fueron los enemigos que más víctimas causaron, nó. Las infelices aves que no sucumbieron á los rigores del frio y del hambre, se dejaban coger á la mano, y llegaron á meterse en las casas en busca de abrigo.

Conviene, pues, que en la próxima primavera, se redoble la vigi-

lancia por parte de las autoridades, castigando con rigor á todo el que coja un nido, ó atente de cualquier modo contra la reproducción.

Los labradores ignoran los beneficios que á la agricultura dispensan la mayor parte de las aves, especialmente las de los órdenes 2.° y 3.° ó sean las insectívoras y las omnívoras. Si no fueran por ellos que constantemente están devorando larvas, orugas y toda clase de insectos, los sembrados no podrían prosperar, porque serian siempre pasto de esas miriadas de séres microscópicos, que inundando los campos concluirian por hacerse dueños de ellos, porque el hombre es impotente para combatirlos.

Es una preocupación perjudicialísima é imperdonable la que existe entre nuestros labradores que lloran cuatro granos que les comen los pájaros: ellos son los que constituyen la más importante guardia rural.

¿Qué significa la defensa que puedan hacer de las cosechas pendientes de recolección, esos hombres armados, á quienes con gusto pagamos sus sueldos, al lado de la que hacen esos pobres pajarillos á quienes perseguimos sin descanso?

Nada, absolutamente nada.

Un gorrión, una golondrina, un mirlo, un hormiguero, una moscareta, un descocador y otros ciento cuyo principal alimento son los insectos; cada uno de ellos defiende al cabo de año más fanegas de grano, que una compañia de guardias rurales.

Es preciso que los labradores acaben de convencerse de que los pájaros son sus mayores amigos.

Si en lugar de hacerles la guerra de exterminio que se les viene haciendo, se procurase proporcionarles sustento en las grandes invernadas abriéndoles los hórreos y paneras para que se guareciesen: si en vez de ahuyentarlos, siempre se procurase inspirarles confianza, se multiplicarían lo suficiente para evitar que los insectos prosperasen, y cesarían esas terribles plagas que tantas veces asolan los campos. Pero no basta que los labradores, abandonando la errònea creencia en que hasta ahora han vivido, sigan la línea de conducta que les dejamos trazada. A las autoridades y á la guardia civil, alcanza en primer término, el deber de corregir los abusos que se vienen cometiendo con escopetas, trapas, reclamos y otros vários medios de caza, especialmente en dias de fortuna y en época de veda.

De nada sirve que las leyes estén escritas, si no se cumplen.

De todo y de todas partes.

1873.—1895.

La Junta Directiva del "Casino de Unión Republicana" ha dispuesto celebrar el lunes 11 del corriente una reunión extraordinaria en sus salones, para celebrar el vigésimo segundo aniversario de la proclamación de la República en España. El notable fotògrafo y pintor señor Gracia, en unión de una Comisión que se ha nombrado están adornando el Salón de Juntas del referido Casino, el que no dudamos ha de estar expléndido, dado el buen gusto del citado señor y de los de la Comisión. La Junta tambien ha dispuesto obsequiar á los sócios, los que no dudamos han de acudir la noche del lunes á dar con su presencia mayor solemnidad y animación á la fiesta. En el referido dia los balcones del Círculo estarán adornados con colgaduras y ondeará en ellos el pabellón nacional, como aniversario de època tan gloriosa y de tan grato recuerdo para los republicanos.

FABRICA DE HARINAS.

Hemos tenido el gusto de recibir una atenta invitación de los Sres. F. Crespo y hermanos, para el acto de inaugurar una nueva fábrica de harinas en Pola de Gordón, que habrá tenido lugar á las doce del dia de hoy.

Damos las gracias á los Sres. Crespo por su fina atención y les deseamos todo gènero de prosperidades y que la suerte les sea muy propicia en la nueva empresa.

ACERA.

Parece ser que el Ayuntamiento piensa construir una acera de asfalto en la parte Norte de la plazuela del Conde Luna. delante del edificio que ocupa el Banco de España.

No nos parece mal.

TEATRO

Mañana domingo tendrá lugar la función que se anunció en los periódicos para el domingo último y que se suspendiò á causa de haber estado nevando por el dia y noche.

VINO DE BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

EL ÚLTIMO ADIOS

El Jueves fueron trasladados á la última morada los restos mortales de la señora D.ª Justa Nieto, de cuyo fallecimiento dimos noticia en nuestro nùmero anterior.

Un distinguido y numeroso duelo seguia á la carroza fúnebre, viéndose sobre el ataud dos monumentales coronas tributo de cariño de su familia y amigas; las cintas del féretro eran llevadas por cuatro profesores de primera enseñanza, que asi rendian el último recuerdo á la virtud y à la perseverancia en el trabajo.

Sirva de lenitivo á la familia de la finada la sentida manifestación de duelo que el Jueves tuvo lugar al conducir al Camposanto los despojos de la que en vida fué buena hija, escelente hermana y amiga cariñosa de cuantos tuvimos la suerte de tratarla. D. E. P.

Relación de las cartas que se hallan detenidas en la Administración principal de Correos de esta Ciudad, por insuficiente franqueo, cuyos destinatarios no han pasado á recogerlas.

D.ª Catalina Alvarez, León; D.ª Gabriela Gonzalez, id.; D. Cesáreo Guerra, idem; D. Moro Lozario, id.; D. Laureano Arroyo, id.; D. Germàn Flores, id.; don Leonardo A. Reyero, id.; D. Pedro Prieto, id.; D. Cándido Viñas, id.; D. Hernan Cortés, id.; D. Leopoldo Alvarez, id; don Elias Fernandez, id.; D. Perfecto Alvarez, idem; D. Felix Argüello, id.; D. Juan Florez, id.; D. Fernando Melendez, id.; señores Sócios Casino Federal, id.; Sr. Contador de Fondos provinciales, id.; D.ª Manuela de Villa, id.; D.ª Paula Alvarez, idem; D. Tomás Campoamor, Ardon; don Felipe Castillo, id.; D. Pio, el carpintero, Valdevimbre; D. Mauricio N., Loren zana D. Antonio Cuenllas. S. Román; D. Fabian Malagon, Villar de Manjarin; don José Villa, Onzonilla; D.ª Florencia Fontanilla, Vegas; D.ª Isabel Alvarez, Santiago de las Villas; D.ª Rosa Nava, Villalobar; Sr. Alcalde, Sariegos.

DARSE TONO

Ya que por suerte dispongo
de fortuna, me propongo
darme tono y con razòn,
usando siempre el *jabón*
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier.—Paris.

PROBAR EL COGNAC HENRI GARNIER & C.°

Variedades.

¡FATALIDAD!

Un jóven, huèrfano, de aspecto interesante, es enviado á Paris con muy espresivas recomendaciones para un rico banquero.

Recíbelo este con los brazos abiertos —vèase como caemos en lo inverosimil— é inmediatamente le ofrece un puesto en sus oficinas.

En lo mas animado de la conversacion, un empleado entra á llamar al banquero.

—Soy de V. enseguida, dice este á su protegido.

Y sale, dejándolo solo en su gabinete.

Mirando maquinalmente en torno suyo, el jóven ve sobre una mesa, al alcance de su mano, dos rollos de billetes de Banco, apenas escondidos bajo un sujetapapeles.

Sobre cada uno de los rollos, una ficha sujeta por un alfiler contiene estas mágicas palabras: "¡Cien mil francos!"

El jóven sufre un desvanecimiento. Una idea loca cruza por su imaginación.

—No se dirá que, durante un minuto de mi vida al menos, no he tenido la alegria de llevar doscientos mil francos sobre mi.

Y se apoderó febrilmente de los billetes.

—Y bien, mi jóven amigo —dijo este— estamos de acuerdo. Desde mañana formareis parte de mis empleados. Debutareis con 1.500 francos; pero no permanecereis siempre en esta categoria; os lo prometo.

El jóven siente erizársele los cabellos y se le figura que los billetes le abrasan el pecho.

Mas ¿què hacer?

¿Los colocará de nuevo bajo el sujetapapeles?.... Su protector se apercibiria.

¿Confesaria su niñeria?.... Probablemente agradaria poco la broma al banquero y no se tomaria interés por un empleado hasta tal extremo atolondrado. ¿Que hacer?

Una señal del banquero le indica que la entrevista ha terminado.

El desgraciado se levanta, balbucea las gracias y se va..... con los doscientos mil francos.

Inmediatamente siente deseos de arrojarse al rio, despues de cortarse el cuello, mas tarde de partir para Bélgica.... Tras una hora de angustias y de remordimientos, se decide á concluir por donde debia haber comenzado.

Vuelve á su casa, hace un paquete con los doscienos mil francos poniéndole la dirección de Mr. X......, banquero, calle Z..... y le agrega una carta, escrita con su mejor letra, en la que confiesa su locura y demanda el perdón.

Despues, desciende de nuevo con paso apresurado como un ladrón, no atreviéndose á mirar á ninguna parte y entrega el paquete al primer demandadero que encuentra.

Apenas habia vuelto á subir á su bohardilla, cuando llamaron fuertemente á la puerta.

Su corazón cesa de latir: sin duda el banquero lo sabe todo y viene á hacerlo prender..... Abre la puerta..... El demandadero á quien habia entregado el paquete está delante de él sonriente, burlón.

El jóven vuelve á cerrar vivamente la puerta.

—¿Tienes remordimiento? dice el demandadero. ¿Eres un cobarde? ¿Das el golpe y luego tienes miedo?.... Yo no soy como tú. He podido guardármelo todo, pero no he querido, y me he dicho: Partiremos los dos. Toma tu paquete; yo guardo el otro.

Y alarga uno de los rollos de billetes al jóven.

El desgraciado permanece aturdido: no se atreve, no quiere comprender. Se siente vencido por la fatalidad. De pronto se dá cuenta de su situaciòn.

—Miserable, exclama, no harás eso. Ese dinero no es para ti. Lo quiero; dámelo.

Y agarra al demandadero por la garganta.

¡Qué! ¡qué! —responde el robusto auverniano, quien de un puñetazo se desembaraza del jóven— no seas malo ó me lo llevo todo.

—¡Si ó nó! ¿quieres devolverme esos billetes? infame ladrón.

—Ciertamente que nó.

Desatinado, loco de furor y desesperación, el jóven coje un cuchillo de encima de la chimenea y hiere al azar..... El auverniano cae muerto.

Cuando los ajentes de policia, puestos sobre la pista por el banquero, que se habia apercibido de la desaparición de los 200.000 francos llegan á la bohardilla, encuentran al desgraciado entre el cadàver y los billetes.

El jòven es reducido á prisión, juzgado y condenado á muerte como culpable de robo..... y de asesinato en la persona del demandadero, su cómplice.

Esta histórìa es auténtica. El jóven inocente fué castigado por la justicia de los hombres. ¡Y la justicia "debió" condenarlo!

¡Que trajedias ignoradas de las cuales solo el Eterno posee el secreto!

LA APARICION

(Remitido.)

La Virgen Santa y Pura
que llaman del Mercado
el pueblo siempre ha amado
con inefable amor
atiende, pues ¡oh Virgen!
el gozo y alegria
que siempre en este dia
traemos con ardor.
Segun la história cuenta
la *Antigua del Camino*,
há mil trescientos años
que aquí se dejò ver,
Dulce Madre no cese
tu protección eterna
que seas nuestro guia,
que endulces nuestro sér.
Entre agudas espinas
cercada de zarzales
y mansos recentales
te señaló un pastor
y llena de Dolores
y angustias inauditas
á tus plantas benditas
rezamos con amor.

A FEBRERO

Salve, mes de las locuras,
yo te saludo y te ruego
que te muestras mas benigno

que tu antecesor Enero,
y no nos mandes heladas,
ni los espantables sèquitos
de *influenzas y trancazos*
catarros y enfriamientos
que lograron traidores
rellenar los cementerios,
dando *honrada* ocupación
á muchos sepultureros.
Preséntate sonriente,
alegre, dicharachero,
para solàz de las jòvenes,
que aún hallan dulce contento
en el Carnaval, bailando,
chotises y tangos... tiernos
con las *chicas de servicio*
que cuando llega ese tiempo
se disfrazan de señoras
y así les sueltan el *pego*...
á unos cuantos *calaveras*
amelonados é ingénuos,
que previsores y parcos
ahorran en el invierno,
para gastarse los cuartos
con algazara y estruendo
con *ninfas* del *estropajo*,
en ensaladas de berros,
butifarra... al natural
y frutas *secas*... del tiempo,
dando pié á ciertos amores
con más ó menos regüeldos.
Sè bueno, como eres corto,
señor mío de Febrero,
y te daré un bombo tal...
que labrará tu conteneo.

MANTEQUILLA.

Solución de la última charada:
COMETA

CHARADAS

Prima-segunda en el monte
tres-primera junto al mar
tércia-segunda en tus lábios
cuando veo á D. Vital
hago *tercera* con *cuarta*
y el *todo* creo hallarás
en cualquiera campo santo
de toda villa ò ciudad.

***

Debes ser *segunda-tércia*
si quieres parecer bien,
segunda-prima hice un dia
al señor Don Ecequiel
y le dije: —usted camina
hàcia el *todo*,— y lo acerté.

Mercados.

León 9 de Febrero.
Trigo de 35 á 36 rs. fanega.
Centeno de 27 á 30.
Cebada de 21 á 23.
Garbanzos de 87 á 130.
Alubias de 60 á 63.
Titos de 38 á 39.
Lentejas de 60 á 63.
Patatas á 3 rs. arroba.
Vino del país de 10 á 11 rs. cántaro.

Sociedad Electricista de Leon

El Consejo de Administración, según lo convenido en el art. 15 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas, para celebrar Junta general ordinaria, el dia 17 de Febrero, á las once de la mañana, en el Edificio-Fàbrica de la Sociedad, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre último, enterarles del estado de los negocios de la Sociedad y acordar acerca de la distribución de beneficios.

Según lo dispuesto en el art. 14 de los Estatutos, tienen derecho á formar parte de la Junta, los poseedores de una acción por lo menos, y los que quieran concurrir á ella, habrán de depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cuatro dias de anticipación al señalado para celebrarlas.

Los libros, balance y cuentas se hallan á disposición de los accionistas en la Secretaria de la Sociedad, donde tambien se les facilitarán cuantos datos deseen conocer, todos los dias desde las diez de la mañana á la una de la tarde y desde las tres á las seis.

León 7 de Febrero de 1895.—*El Gerente*, Bernardo Llamazares.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales, Carretas 39 Madrid.*

En León, farmacias de Merino é Hijo, y de J. R. del Valle.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue las diarreas, accidentes, robustece á los niños y lo desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España.

En Leon, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

CATARROS.—BRONQUITIS.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de brea* del Dr. Blas, que se vende en todas las farmácias de España: Depósito, Caballero de Gracia, 3. Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas 39. Madrid.

En León, farmacias de Merino é Hijo, y J. R. del Valle.

REGULADOR DE LA MUJER

DEL DR. ADANAM

Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de la reproducción, como la amenorrea, menoragia, dismenorrea, leucorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó escesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones aflictivas, nerviosas ó histéricas que preceden ó acompañan á estos dolores.—De venta en las principales farmacias.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

ANUNCIOS

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
Sedantes y espectorantes por excelencia
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS
Indispensable á todo enfermo del pecho

Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerias.
Dr. Morales, 39, Carretas, 39.—Madrid
En León, farmacia de Merino é Hijo, y de J. R. del Valle.

AMA DE CRIA.—El que necesite una, con leche fresca, darán razón en la calle de San Lorenzo, núm. 25.

SOCIEDAD MERCANTIL
"HIJOS DE BLAS ALONSO,,

GRANDES ALMACENES DE HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, FERRETERIA Y EFECTOS VARIOS

Únicos Representantes de la fábrica de Mieres en Hierros y Carbones para las provincias de León, Palencia y Zamora.

REPRESENTANTES DE VARIAS FÁBRICAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO.

Grandes rebajas en los precios.

NOTA IMPORTANTE.—Continuamos llamando la atención á nuestros clientes para que no se dejen sorprender con cierta clase de anuncios.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA — DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA — CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Se vende en casa del autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona, y en León Farmacia de J. R. del Valle, Rua 11, y Sres. G. F. Merino é hijo.

MAQUINA SINGER

Se vende una, último sistema, de pedal, casi nueva y en excelente estado. El que la desee pase á la calle de Don Juan de Arfe, núm. 14, piso segundo.

LINIMENTO GÉNEAU

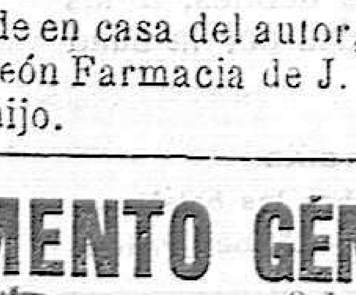

Fcia MESTIVIER y Cie, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

CARRILLAS.

En la calle Cuesta de Castañón, carpinteria de Alejo Labanda, se venden carrillas á precios arreglados.

PIANO

Se vende un piano nuevo, calle del Instituto, núm. 32.

PRADO EN RENTA

Se arrienda el prado llamado Ferreras, en término de Armunia.

Para tratar verse con D. Isidoro Barrientos, Sta. Cruz, 13, 2.°

PISO PRINCIPAL

Se arrienda el de la calle de Cantareros, núm. 9. Tiene servicio de alcantarilla é inodoros.

VENTA DE FINCAS

Se venden en término de Palacio de Torío 27 fincas rústicas y una urbana.

Para tratar en León calle del Cid, número 7.

Imp. Hemeterio García Pérez.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.
—
De Palencia.
—
Correo: 9'25 m.
Mixtos: 8'55 n.
***
De Galicia.
—
Correos: 7'48 mañana.
***
DE ASTÚRIAS
—
Correo: 5'40 t.
Mixtos: 8'40 m.
Todos los sábados.

SALIDAS
—
Para Palencia.
—
Correos: 7'57 m.
y 6'05 tarde.
***
Para Galicia.
—
Correo: 9'45 m.
Mixto: 4'40 t.
***
Para Astúrias
—
Correo: 9'52 m.
Mixto. 4'40 t.
Todos los sábados.

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

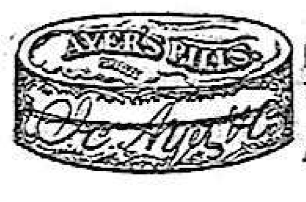

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUZ, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas ó escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas del sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

Especialidades del INSTITUTO AUDET.—Madrid, Madrid Moderno,—Consultas por correspondencia.—Venta en León: Merino é Hijo.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficáces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD

Vahidos, vértigos, histerismo, hipocóndria, dolores, neurálgias, palpitaciones, gastrálgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oido ó insómnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiènese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de mèdico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuan do se quejan, ni la familia ni el mèdico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO HOWARD.—4 pesetas.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispépsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispépsias. Tienen la lengua súcia, van estriñidos, no encuenrtan gusto debido à los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre.*—4 pesetas caja.

TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El *Aceite Neubert*, es el remedio eficáz para combatir las enfermedades del oido. No es cáustico corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él, destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oido, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente.—4 pesetas.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

MEDALLA, DIPLOMA É INSIGNIAS DE HONOR

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas), son los ùnicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidéz, la *Impotencia, Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejéz. Estos específicos poseen diversos grados de energia curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

Herpes.

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glower*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oidos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre lo cual se consigue con el Antiherpético Glower, 4 pesetas.

Depurativo Morgton.

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sifilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purifica su sangre, empleando el Depurativos Morgtón. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos, 4 pesetas.

Reumatismo y Gota.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crísis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumàtico Reysser, 4 pesetas.

Sífilis.

Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilítico Cowper. 4 pesetas frasco.

Prospectos y noticias gratis, pidiéndolas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el correo. De venta en las farmácias de León y en las de los Sres. Merino é Hijo.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños** débiles, á las **mujeres** delicadas y á los **ancianos** debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ia, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PISO PRINCIPAL

Se arrienda el de la casa de la Plazuela de las Tiendas, núm 6, el que le desee veáse con su dueño que habita en la misma.

Se arrienda el segundo piso de la Calle de Sta. Cruz, núm. 14. En el principal informarán.

ARRIENDO.

—

Desde 1.º de Enero se arrienda la casa núm. 25, de la calle de Sta. Cruz. Para tratar verse con D. Isidoro Barrientos, Santa Cruz, 13, 2.º